



Bogotá, D.C. Junio 02 de 2024

(223)

Señor(a):

CIUDADANO (A)

Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

	DOCUMENTO	INFRACTOR	CASO ARCO	EXPEDIENTE DE POLICIA	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA DE AUDIENCIA	HORA	REANUDACION AUDIENCIA	HORA
1	79995709	ARIAS RIOBO JOSE ALEXANDER	6085840	11-001-6-2021- 342738	27.6	7 de junio de 2024	2:00 p. m.	14 de junio de 2024	7:00 a. m.
2	79997593	ACOSTA LEGUIZAMON LUIS FERNANDO	3992247	11-001-6-2020- 603119	27.6	7 de junio de 2024	2:10 p. m.	14 de junio de 2024	7:10 a. m.
3	79997593	ACOSTA LEGUIZAMON LUIS FERNANDO	6449921	11-001-6-2021- 388068	27.6	7 de junio de 2024	2:20 p. m.	14 de junio de 2024	7:20 a. m.
4	80000215	SANCHEZ CARLOS AUGUSTO	448677	11-001-6-2017- 112698	27.6	7 de junio de 2024	2:30 p. m.	14 de junio de 2024	7:30 a. m.
5	80001824	FLOREZ BUITRAGO JOSE LUIS	6670589	11-001-6-2021- 409916	27.6	7 de junio de 2024	2:40 p. m.	14 de junio de 2024	7:40 a. m.
6	80002254	ROLDAN GARCIA JUAN PABLO	5730503	11-001-6-2021- 302228	27.6	7 de junio de 2024	2:50 p. m.	14 de junio de 2024	7:50 a. m.
7	80002997	TIBADUIZA LANDINEZ NELSON JULIAN	5667866	11-001-6-2021- 295104	27.6	7 de junio de 2024	3:00 p. m.	14 de junio de 2024	8:00 a. m.
8	80003450	VELASQUEZ MOLINA GERMAN ENRIQUE	4913685	11-001-6-2021- 192966	27.6	7 de junio de 2024	3:10 p. m.	14 de junio de 2024	8:10 a. m.
9	80004792	LOPEZ LOMBANA JOHN EVER	4477088	11-001-6-2021- 108767	27.6	7 de junio de 2024	3:20 p. m.	14 de junio de 2024	8:20 a. m.
10	80005611	SARMIENTO SANCHEZ	4484241	11-001-6-2021- 109775	27.6	7 de junio de 2024	3:30 p. m.	14 de junio de 2024	8:30 a. m.

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*



Página 2 de 3

		NESTOR ENRIQUE							
11	80022679	ORTEGA IBÁÑEZ JOSE RICARDO	6506401	11-001-6-2021-393736	27.6	7 de junio de 2024	3:40 p. m.	14 de junio de 2024	8:40 a. m.
12	80059418	VILLARREAL BERMUDEZ PEDRO DANIEL	5588218	11-001-6-2021-288975	27.6	7 de junio de 2024	3:50 p. m.	14 de junio de 2024	8:50 a. m.
13	80059418	VILLARREAL BERMUDEZ PEDRO DANIEL	8320688	11-001-6-2022-1986	27.6	7 de junio de 2024	4:00 p. m.	14 de junio de 2024	9:00 a. m.
14	80130604	RUIZ ORTIZ PEDRO MAURICIO	528766	11-001-6-2019-16684	27.6	7 de junio de 2024	4:10 p. m.	14 de junio de 2024	9:10 a. m.
15	80179142	CASALLAS DIAZ SIERVO	1252671	11-001-6-2020-288416	35.2	7 de junio de 2024	4:20 p. m.	14 de junio de 2024	9:20 a. m.
16	80182264	FORERO GUILLEN JUAN PABLO	1248472	11-001-6-2020-285869	35.2	7 de junio de 2024	4:30 p. m.	14 de junio de 2024	9:30 a. m.
17	80248209	VILLANUEVA BONILLA EDUYN	1250477	11-001-6-2020-286828	35.2	7 de junio de 2024	4:40 p. m.	14 de junio de 2024	9:40 a. m.
18	1000516552	VARGAS NIÑO ANDRES FELIPE	1515413	11-001-6-2020-326605	35.2	7 de junio de 2024	4:50 p. m.	14 de junio de 2024	9:50 a. m.
19	1001834197	URANGO SOSSA KEVRIN KAVIR	1246123	11-001-6-2020-284620	35.2	7 de junio de 2024	5:00 p. m.	14 de junio de 2024	10:00 a. m.
20	1010114456	PRIETO LOZANO BRYAN NICOLAS	1254820	11-001-6-2020-289775	35.2	7 de junio de 2024	5:10 p. m.	14 de junio de 2024	10:10 a. m.
21	1013587831	PAEZ FELIX GERARDO	1252685	11-001-6-2020-288426	35.2	7 de junio de 2024	5:20 p. m.	14 de junio de 2024	10:20 a. m.
22	1014295570	PIRAJAN PEREZ CRISTIAN CAMILO	1251570	11-001-6-2020-287513	35.2	7 de junio de 2024	5:30 p. m.	14 de junio de 2024	10:30 a. m.
23	1015440088	MORENO FERNANDEZ ANDRES CAMILO	1253284	11-001-6-2020-288813	35.2	7 de junio de 2024	5:40 p. m.	14 de junio de 2024	10:40 a. m.
24	1015442512	SIERRA POSADA DANIEL JOSE	1247086	11-001-6-2020-285021	35.2	7 de junio de 2024	5:50 p. m.	14 de junio de 2024	10:50 a. m.
25	1019035846	RAMIREZ PIRA JULIAN CAMILO	1253150	11-001-6-2020-288730	35.2	7 de junio de 2024	6:00 p. m.	14 de junio de 2024	11:00 a. m.
26	1019036864	SABOGAL HOLGUIN MANUEL RICARDO	1252043	11-001-6-2020-287979	35.2	7 de junio de 2024	6:10 p. m.	14 de junio de 2024	11:10 a. m.
27	1019043608	MORENO GALEANO DIEGO ANDRES	1252805	11-001-6-2020-288501	35.2	7 de junio de 2024	6:20 p. m.	14 de junio de 2024	11:20 a. m.
28	1019090035	ANDRADE LEYTON JUAN SEBASTIAN	1254135	11-001-6-2020-289346	35.2	7 de junio de 2024	6:30 p. m.	14 de junio de 2024	11:30 a. m.
29	1019107605	CERVERA DUQUE JORGE ALBERTO	1247117	11-001-6-2020-285034	35.2	7 de junio de 2024	6:40 p. m.	14 de junio de 2024	11:40 a. m.
30	1019114867	VANEGAS MORA ANDRES CAMILO	1253076	11-001-6-2020-288684	35.2	7 de junio de 2024	6:50 p. m.	14 de junio de 2024	11:50 a. m.
31	1019122984	RAMOS CASTRO YEISON FABIAN	1253480	11-001-6-2020-288935	35.2	7 de junio de 2024	7:00 p. m.	14 de junio de 2024	12:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*



Página 3 de 3

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos
Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**